



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de febrero de 1998

Núm. 66-15

APROBACIÓN POR EL PLENO

121/000063 Régimen del suelo y valoraciones.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 12 de febrero de 1998, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre régimen del suelo y valoraciones (núm. expte. 121/000063) (tramitado por el procedimiento de urgencia), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 66-14, de 23 de diciembre de 1998.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados,
Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.